

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****168****ALICANTE NÚMERO 4****EDICTO**

DOÑA MARTA MARTÍN RUIZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CON CARGO Y EJERCICIO EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE ALICANTE.

HAGO SABER: Que en el Procedimiento seguido en este Juzgado bajo el N^o: 000542/2018, sobre DESPIDO, promovido por RAQUÉL SANCHEZ ARACIL, contra ILEVANTE DENTAL PROYECTO ODONTOLOGICO, S.L. (antes ALC UNIÓN DENTAL, S.L.), PROYECTO NEO CONCEPT, S.L., ICLINIC GESTORIA DENTAL, S.L., UCS GLOBAL TRAINING, S.L., IFACTORY LABORATORIO, S.L., IFACTORY GLOBAL LAB, S.L., DENTAL GLOBAL MANAGEMENT, S.L., ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE LA MISMA: ERNST AND YOUNG ABOGADOS, S.L.P., MEDICAL GLOBAL INVESTMENTS, S.L., RANDOM CORP., S.L., ESPARTANOS REFORMAS, S.L., UCSO GESTIONA, S.L., UCS ALDENTE, S.L., SYSTHEX IBERIA, S.L., WESTON HILL ASSET MANAGEMENT, S.L., WESTON HILL CAPITAL, S.L., MAXDUELL GRAN SOCIEDAD LIMITADA, DENTAL GRUPO HOSPITALARIO ODONTOLOGICO, S.L., INSTITUTS ODONTOLOGICS ASSOCIATS, S.L., D. VICENTE CASTAÑER BLASCO y D. ANTONIO JAVIER GARCÍA PELLICER //// FONDO DE GARANTIA SALARIAL, en cuyas actuaciones tras acordarse la SUSPENSIÓN para la celebración de los Actos de Conciliación y Juicio, se ha SEÑALADO NUEVAMENTE la celebración de los Actos referidos para el día 11 DE JULIO DE 2019 A LAS 11:10 HORAS, en la Sala de Audiencia de este Juzgado e ignorándose el actual paradero de las mercantiles codemandadas WESTON HILL CAPITAL, S.L., cuyo último domicilio conocido fue en C/ Marqueés de Urquijo N^o 30, 1^o de MADRID, WESTON HILL ASSET MANAGEMENT, S.L., cuyo último domicilio conocido fue en C/ Alcalá N^o 85, 3^o Centro - MADRID, de su PRESIDENTE WESTON HILL INVESTMENTS, S.L., cuyo último domicilio conocido fue en Urb. Molino de la Hoz, de LAS ROZAS (MADRID), del ADMINISTRADOR ÚNICO de WESTON HILL INVESTMENTS, S.L. y de WESTON HILL CAPITAL, S.L. D. JUAN GARRIDO LÓPEZ, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en C/ Fresnos N^o 14, Bajo y C/ Saliente N^o 38, ambas de POZUELO DE ALARCÓN (MADRID), por el presente se les cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a las partes a las que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto, Sentencia o se trate de Emplazamiento.”

Y para que sirva de CITACION en legal forma a las mercantiles codemandadas: WESTON HILL CAPITAL, S.L., WESTON HILL ASSET MANAGEMENT, S.L. y a su PRESIDENTE WESTON HILL INVESTMENTS, S.L., al ADMINISTRADOR ÚNICO de WESTON HILL INVESTMENTS, S.L. y de WESTON HILL CAPITAL, S.L. D. JUAN GARRIDO LÓPEZ; expido y firmo el presente.

En Alicante, a veintidós de mayo de dos mil diecinueve.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/19.188/19)

